

NORMATIVA DEL CENTRO

Todos los alumnos cursando clase en Performing Arts estarán bajo la siguiente normativa, el alumno, padre, madre o tutor, aceptó la normativa y el procedimiento de trabajo de Performing Arts en el momento que los alumnos estén cursando clase, cualquier actividad o ensayo, o matriculados en la escuela. Infringir la normativa en cualquier punto o ir en contra de los valores de la escuela será un motivo de expulsión inmediata.

- **Derechos de imagen:** Todos los alumnos de Performing Arts, ceden los derechos de imagen en el momento de la inscripción sin caducidad.
- **Lesiones:** Se pueden producir lesiones, lipotimias o mareos debido a la intensidad durante la actividad. Debe tenerlo en cuenta antes de matricularse.
- **Ley de Protección de datos:** En el momento de la inscripción los alumnos, padres, o tutores legales compartirán los datos en grupos de WhatsApp o en otros medios para la mejora de la comunicación de la escuela.
- **Alumnos en curso:** Pueden renovar su matrícula en el período de pre-matriculación con prioridad a recibir plaza hasta el mes de mayo. Una vez pasado el período de inscripción, no se les asegurará la plaza al siguiente año.
- **Devoluciones de pagos:** No se devolverá el importe de la matrícula reservada si el alumno finalmente decide no asistir.
- **Baja:** La baja debe realizarse en recepción Av. Constitución 101, o mediante el formulario online, hasta el día 20 del mes anterior o se cobrará el mes siguiente.
- **Recibos Devueltos:** La devolución de los recibos bancarios tendrá un recargo de 10€.
- **Asistencia y Puntualidad:** El obligatorio el 90% de asistencia a clase, en caso contrario no se podrá participar de actuaciones delante de público. Los alumnos deben llegar puntualmente. En el caso de que tuvieran que faltar o llegar tarde, deberán traer un justificante.
- **Ensayos en escenario y Funciones:** Asistencia y puntualidad rigurosamente obligatoria. Los alumnos que no asistan a estos ensayos o falten a una función no podrán participar de los shows, y no tendrán plaza al año siguiente. El incumplimiento de este punto se considera una falta muy grave.

- **Funciones Joves 1 y 2:** Si algún alumno no asiste con regularidad a clase o por algún motivo no podido adquirir el nivel de la clase, no podrá participar en funciones del musical, aunque sí participará en la muestra de fin de curso.
- **Actuaciones al aire libre:** En las actuaciones o actividades fuera del Teatro Plaza, ya sean en la calle delante de la escuela o en cualquier otro tipo de escenario, las madres, padres o tutores legales se harán cargo de los alumnos menores de edad.
- **Entradas:** Las entradas podrán comprarse en el Ayuntamiento o mediante páginas de venta online. Performing Arts no reservará entradas para los padres o alumnos. Todo el teatro tiene buena visibilidad. Performing Arts no puede gestionar prioridades de asientos para los padres.
- **Comportamiento:** Los alumnos tienen que tratar con respeto a los compañeros y a los profesores. Se considera falta grave el incumpliendo de este punto y puede provocar la expulsión inmediata del alumno si así lo considera la dirección.
- **Pérdida de objetos personales:** Performing Arts no se hace responsable de los objetos que puedan perder los alumnos. Cada uno deberá ser responsable de sus pertenencias.
- **Privacidad:** Por motivos de orden y concentración, no se admiten amigos o familiares en las clases sin previa autorización de la dirección. La escuela organiza varios eventos al año a los que podrán asistir sin problemas.
- **Cambio de Aulas y grupos:** La dirección de la escuela se reserva el derecho de cambios de alumnos en los grupos de trabajo en función de su criterio interno. Pueden variar aulas (tanto en Performing Arts como en el Teatro) y grupos durante el año sin previo aviso a los padres.
- **Derecho de admisión:** Performing Arts se reserva el derecho de admisión frente al incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores.
- **Normativa:** Performing Arts podrá modificar la normativa si lo considera necesario en cualquier momento.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD

- En situación de accidente moderado o grave, se avisará a la madre/padre o tutor para que recoja al niñ@, o cuando el profesor pueda comunicarlo en función de la situación que se encuentre.
- En situación grave, los profesores, personal del teatro seguirán el protocolo de accidentes interno. Contactarán con uno de los tutores legales y si es necesario se llamará a una ambulancia o se trasladará al niño a donde pueda estar mejor atendido. El orden del procedimiento lo dictaminará la importancia del momento y si se contacta primero a un tutor podrá decidir si desea o no que el niñ@ sea trasladado.
- Si los padres conocen algún tipo de enfermedad que pueda afectar la normalidad de la clase, deberán poner al corriente a la dirección y aportar la documentación necesaria para que los profesores sepan como proceder.

Esta Normativa y procedimiento estará alcance de todos en la página web, o se podrá pedir en cualquier momento en la recepción de Performing Arts.